



PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 27 de Septiembre de 2022.

Sres.
PRESENTE

Ref.: Expte. N° 5762-425-22

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización de los siguientes ítems:

Infraestructura		
N°	DETALLE	CANTIDAD
1	Puerta placa cedrillo, marco aluminio blanco, 0,80x2mts, mano izquierda	1 unid.
2	Puerta placa cedrillo, marco aluminio blanco, 0,80x2mts, mano derecha	1 unid.
3	Puertas de metal, doble hoja, reforzada, 1,40x2mts ,para exterior	1 unid.
4	Puerta doble chapa, inyectada en poliuretano, 1 hoja, de 2 x 0,80 mts, para exterior	1 unid.
5	Inodoro colegial infantil, de loza, con asiento plástico	1 unid.
6	Placas de yeso de Durlock 12,5mm, 1,20x2,40 mts	32 unid
7	Perfiles montante 70mm p/Durlock, 2,60 mts	36 unid.
8	Perfiles soleras 70mm p/Durlock, 2,60 mts	15 unid.
9	Masilla para placas de Durlock x32 kg	1 unid.
10	Tornillo T2, autoperforante p/Durlock, cajax 1000u	1 unid.
11	Tacos N°8 con tornillos, paquete x 100 u	1 unid.
12	Tornillo T1, autoperforante p/Durlock punta aguja negro, cajax 100 u	1 unid.
13	Cinta de papel de enmascarar N°48 x 50mts	1 unid.

Dicha cotización deberá ser presentada; **hasta el día 03 de Octubre de 2022 a 10:30 hs;** en calle Las Piedras N° 530, 3º Piso Oficina “O” de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, numero de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Asimismo se deberá acompañar:

- Constancia de inscripción expedida por la A.F.I.P. y D.G.R.
- Certificado de Cumplimiento Fiscal emitido por D.G.R.
- Copia de CBU de cuenta – Proveedor del Estado en el Banco Macro.
- Declaración Jurada del Art. 108 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Estado Provincial, aprobado mediante Decreto Acuerdo N° 22/1.
- Constitución de domicilio en la Provincia de Tucumán, y hacer expresa renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (S.R.L.) o Estatuto Social (S.A.) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

J.T.